

## **CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

Expediente 2/2020

En virtud de las facultades que legalmente me están conferidas, he dispuesto convocar a la Junta de Gobierno Local de esta Corporación a sesión ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día **14 de enero de 2020** a las **10:00 horas**, en el **despacho oficial del Sr. Alcalde-Presidente**, al objeto de deliberar y resolver sobre el orden del día que más abajo se indica. De no concurrir la mayoría absoluta de sus componentes, se celebrará en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros y, en todo caso, un número no inferior a tres.

### **ORDEN DEL DÍA**

Nº 1/5/2020.- Aprobación del acta correspondiente a la sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 26 de diciembre de 2019.

Nº 2/6/2020.- Aprobación del acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 7 de enero de 2020.

### **ALCALDÍA, COMUNICACIÓN, URBANIZACIONES Y NUEVOS DESARROLLOS**

Nº 3/7/2020.- AJ 97/17 Hacienda-IT-OVP 1433-16. Dación de cuenta. Tribunal Superior de Justicia, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Novena, de Madrid. Asunto: Sentencia 682. Recurso: Apelación 124/2019. Demandante: C.L.H. y S

### **CONCEJALÍA DE RECURSOS HUMANOS, ORGANIZACIÓN Y CALIDAD Y DEPORTES**

Nº 4/8/2020.- Aprobación del proyecto de modificación del Reglamento de Usuarios del Servicio Deportivo.

Nº 5/9/2020.- Propuesta de ratificación y aprobación de los acuerdos adoptados, por la Comisión Técnica de Seguimiento y Gestión de los Servicios Deportivos, en sesión ordinaria celebrada el 13 de diciembre de 2019.

Nº 6/10/2020.- Propuesta de ratificación y aprobación de los acuerdos adoptados por la Comisión Técnica de Seguimiento y Gestión del Contrato de Construcción y Explotación del Complejo Deportivo-Comercial La Viña, en sesión ordinaria celebrada el 13 de diciembre de 2019.-

Nº 7/11/2020.-2019/CONVE/000033.- Aprobación del convenio de colaboración entre el IES Julio Palacios y el Ayuntamiento para impulsar y favorecer el desarrollo de actividades educativas relacionadas con el deporte en el municipio.

Nº 8/12/2020.-2019/CONVE/000034.- Aprobación de convenio de colaboración para la utilización de instituto de educación secundaria Atenea y el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes.

**CONCEJALÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA, CONTRATACIÓN Y  
COMPRAS**

Nº 9/13/2020.- CON 45/19.- Propuesta de modificación del contrato de servicio de exhibición pública de reses y espectáculos taurinos populares que se desarrollaran durante las fiestas en honor al Stmo. Cristo de los Remedios y en las fiestas patronales de San Sebastián Mártir.

**CONCEJALÍA DE LIMPIEZA, CIUDAD SOSTENIBLE, MEDIO  
AMBIENTE Y PATRIMONIO**

Nº 10/14/2020.- MAMB 90/2017 – MAMB 113/2018. Aprobación definitiva “Protocolo de actuación durante episodios de alta contaminación por dióxido de nitrógeno (NO<sub>2</sub>) en el municipio de San Sebastián de los Reyes.

San Sebastián de los Reyes, 10 de enero de 2020

EL ALCALDE,

Fdo. Narciso Romero Morro